

¡Libertad inmediata a Roberto Martino!

miércoles, 08 de diciembre de 2010

Comunicado de prensa- Libertad inmediata a Roberto Martino!

- Denunciamos la falta de respuesta de la Sala IV C mara Nacional de Casaci n Penal.

Siendo las 21 hs. del martes 7 de diciembre, en el d a n mero 28 de huelga de hambre de Roberto Martino, la Sala IV de la C mara Nacional de Casaci n Penal integrada por los jueces Gonz lez Palazzo, Hornos y Diez Ojeda a n no ha informado acerca de la resoluci n en torno a su libertad, incumpliendo con el compromiso asumido por el Presidente de dicho Tribunal (Gonz lez Palazzo) ante la comisi n integrada por Nora Corti as y Elia Espen (Madres de Plaza de Mayo L nea Fundadora), Vilma Ripoll (MST), Miriam Bregman (CPRODH) en la audiencia realizada en el d a de ayer.

Como anunciamos en el  ltimo comunicado, la  nica respuesta que estamos dispuestos a escuchar es la libertad del compa ero. En caso de que se demore la respuesta, ya est  resuelto que el d a jueves 9 de diciembre a las 17 hs se bloquear n las boleter as de la estaci n de tren de Constituci n y se propondr  al resto de las organizaciones que vienen moviliz ndose por la libertad de Martino un corte de v as para el d a viernes 10 de diciembre en la estaci n Avellaneda, d a en que el Gobierno Nacional prepara un mega festejo por el D a Internacional de los Derechos Humanos en Plaza de Mayo.

 No hay Derechos Humanos con presos pol ticos del campo popular!

 Libertad Inmediata a Roberto Martino!

 

- Comit  por la libertad de Martino -

 